

ANEXO IX

Dña. María Pilar Francés Valencia, con [REDACTED] representante legal de la Entidad,
Asociación de Esclerosis Múltiple de Navarra con NIF: G31575087

DECLARO bajo mi responsabilidad y atendiendo a lo estipulado en el Decreto Foral 59/2013,
de 11 de septiembre por el que se regulan las obligaciones de transparencia de los beneficiarios
de subvenciones con cargo a los presupuestos generales de Navarra, que:

(Marcar con una X lo que corresponda)

La entidad está sujeta a la obligación de transparencia, por lo que se presenta la siguiente
información:

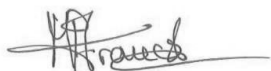
- Composición de los órganos de gobierno, administración y dirección de la entidad.
- Relación de los cargos que integran dichos órganos.
- Las retribuciones brutas y demás compensaciones económicas, percibidas de la entidad en el año anterior por cada uno de los cargos, desglosadas por conceptos. En el caso de entidades de nueva creación la información será de las que figuren en sus presupuestos o plan económico-financiero.
- El régimen de dedicación a las funciones de gobierno, administración y dirección, de cada uno de sus cargos.
- Una copia de las últimas cuentas anuales de la entidad beneficiaria.

La entidad está sujeta a la obligación de transparencia y por ello, ha presentado la información justificativa, con ocasión de la subvención..... ,
concedida por el Departamento de , por lo que no es preciso reiterarla dado que no han cambiado los datos facilitados.

La entidad no se encuentra sujeta a la obligación de transparencia ya que no concurre en ninguna de las siguientes circunstancias:

- Que el importe de la subvención concedida supere los 20.000 euros anuales.
- Que el importe concedido supere el 20 % del total de sus ingresos anuales, siempre que alcancen como mínimo la cantidad de 5.000 euros.

En Pamplona a, 16 de marzo de 2021



FIRMA:

María Pilar Francés Valencia